

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 529

La Serena, viernes 11 de Mayo de 2012

Acuerdo N°5479

Se acuerda patrocinar la revisión del acuerdo Consejo Regional N° 5456 adoptado en sesión N° 528 de fecha 25.04.2012, que aprueba Bases Concurso Universidades y Centros FIC-R 2012, aprobándose la modificación del mismo.

En consecuencia, se aprueba la modificación a las Bases del Concurso Universidades y Centros Fondo de Innovación para la Competitividad 2012 (FIC –R) en el siguiente sentido:

- En el punto N° 6 denominado MONTO MÁXIMO DEL PROYECTO se especifica que el Gobierno Regional en el caso de la primera cuota que paga al ejecutor, sólo transferirá hasta un 25% de monto total del aporte FIC-R.
- En el punto N° 10, denominado FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, se incorpora, comisión formada según acuerdo CORE N° 5425, adoptado en sesión ordinaria N° 527 de 11 de abril de 2012.
- En el punto N° 10, denominado FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, se incorpora Puntaje Mínimo de corte de proyecto equivalente al 70% del puntaje total del proyecto, es decir, 29, 4 puntos.
- En el punto N° 10, denominado FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, se incorpora que la selección de los proyectos se prioriza en coherencia con lo establecido en el trabajo realizado en la Estrategia Regional de Innovación.
- En la FICHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FIC-R 2012 se agrega N°7 FUNCIÓN DE CADA INTEGRANTE DEL PROYECTO Y HORAS DE DEDICACIÓN Se incorpora solicitud de Curriculum Vitae y cuadro resumen con nombre, función y horas de dedicación al proyecto.
- Se agrega Anexo 6 Ficha para evaluación interna.

Las Bases del Concurso Universidades y Centros Fondo de Innovación para la Competitividad 2012 (FIC –R) con las modificaciones introducidas individualizadas anteriormente y debidamente certificado forman parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Navea y Zapata y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez, y Montoya. El consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL